



COMPAÑÍA NUEVO AEROPUERTO
"TABLA BELLA S.A."

R.U.C. 1792205662001

INFORME DE GERENCIA

Quito, 05 de abril de 2019

SEÑORES SOCIOS DE LA COPANIA
NUEVO AEROPUERTO TABLA BELLA S. A.
Presente

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2018, así:

1. La actividad empresarial de esta Compañía ha recuperado brevemente a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país y la alta competitividad en el mercado.
2. Debo manifestar que la Compañía ha logrado cumplir con nuestras obligaciones.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.
4. Aspecto Administrativo. - La administración de la Compañía la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación. Adicionalmente dando estricto cumplimiento a las regulaciones tributarias y societarias se han realizado las declaraciones y pagos de impuestos a tiempo. Se ha dado especial énfasis a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 respecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para lo cual se le ha delegado al Señor Contador de la compañía elabore los estados financieros en base estas normas.



COMPAÑÍA NUEVO AEROPUERTO "TABLA BELLA S.A."

R.U.C. 1792205662001

5. Sugerencias sobre resultados.- Según lo expuesto en la Ley de Compañías informo a la Asamblea, que el resultado del ejercicio, al 31 de diciembre del 2018 arroja una utilidad operativa de \$ 699.93 antes de impuestos y participación trabajadores, de este valor se descuenta el impuesto a la renta de \$176.52, no se considera participación a trabajadores en razón de que la compañía no tiene empleados, considerando la utilidad operativa menos el impuesto a la renta nos da como resultado una utilidad del ejercicio de \$523.41, a este valor se le debe restar el 10% de la reserva legal \$52.34, quedando una utilidad a disposición de los socios de \$471.07, resultado que recomiendo se mantenga en la cuenta de patrimonio hasta nueva disposición.
6. A título de recomendación general, a los socios pido el apoyo y colaboración que esta faltando y que nos está provocando desfinanciamiento a la Compañía. Se le solicita que cumplan con sus obligaciones mensuales de sus aportes monetarios.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en esta Junta.

Atentamente,

Edgar Arturo Vargas
GERENTE